

RESOLUCION N° 123/2024

Paraná, 21 de noviembre de 2024

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Mediante nota de fecha 21 de noviembre del corriente año, el Sr. Fiscal Coordinador Interino de la jurisdicción Gualeguay, Dr. Jorge Gamal Taleb, **propone que la designación de la Agente Mariángeles Schell, D.N.I. 31.955.811**, actual delegada Judicial Suplente, como Fiscal N°1 Suplente de la UFI Gualeguay, es importante destacar que los antecedentes académicos de la Dra. Schell reflejan una sólida formación en derecho penal, justicia constitucional, y administración de justicia, complementada con especializaciones y cursos prácticos. Esto la posiciona como una profesional altamente capacitada en el ámbito penal y judicial.-

En cargo de Delegada Judicial temporalmente vacante dejado por la Dra. Schell, el Sr. Fiscal Coordinador propone a la Dra. Agustina Salatino, actual Oficial Principal Suplente de la UFI Gualeguay.-

Además por Resolución N° 114/2024 de fecha 1 de noviembre, se resolvió: **"1º) DISPONER EL CESE del Sr. HECTOR DARIO LOPEZ BENITEZ, D.N.I. N°14.599.838**, Oficial Auxiliar Titular de la Ufi de Gualeguay, por haberse acogido al beneficio de la **Jubilación Ordinaria Común**, a partir del día 2 de noviembre del año 2024".-

Ante ello, y con el objetivo de garantizar el normal desenvolvimiento de la UFI Gualeguay, el Sr. Fiscal Coordinador Interino de la jurisdicción Gualeguay, Dr. Jorge Gamal Taleb, propone designar en el cargo de Oficial Auxiliar, que se encuentra temporalmente vacante, al agente Octavio Gervasoni, actual Escribiente Titular de la UFI Gualeguay.

Asimismo, para los cargos de escribientes temporalmente vacantes, se solicita que la agente Daiana Magalí Estape, actual Escribiente Suplente por la Dra. Bascoy, sea designada como Escribiente Suplente por la Dra. Mariángeles Schell. En el cargo dejado temporalmente vacante por el agente Gervasoni, se propone al Dr. Guillermo Emanuel Denoni Bogue, y en el cargo dejado por la agente Estape, perteneciente a la Dra. Burruchaga, se solicita la designación de la Dra. Constanza Miranda.

Cabe destacar que tanto el Dr. Guillermo Emanuel Denoni Bogue como la Dra. Constanza Miranda integran la lista del reciente concurso de ingreso al Poder Judicial de Entre Ríos.

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

1º). **DESIGNAR** a la
Dra. MARIANGELES SCHELL, D.N.I 31.955.811, actual
delegada Judicial Suplente de la Ufi Gualeguay, **en el cargo de**

FISCAL N° 1 SUPLENTE de la Unidad Fiscal Gualeguay, a partir de la fecha de toma de posesión, y hasta el retorno de su titular el Dr. Fernando R. Martínez DNI. N° 24.099.648, o nueva disposición, lo que ocurra primero.

2°) DESIGNAR a la Agente AGUSTINA SALATINO, DNI. N°37.307.815, actual Oficial Principal Interina, como DELEGADA JUDICIAL SUPLENTE de la UNIDAD FISCAL GUALEGUAY, a partir de la toma de posesión y hasta el retorno de su titular el Dr. Eduardo Santo DNI. N° 24.529.926, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

3°) DESIGNAR al Agente OCTAVIO GERVASONI, DNI. N°35.717.970, actual escribiente titular, como OFICIAL AUXILIAR INTERINO de la UNIDAD FISCAL GUALEGUAY, a partir de la toma de posesión, y hasta la cobertura definitiva por los mecanismos legales vigentes, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

4°) DESIGNAR a la Sra. DAIANA MAGALI ESTAPE, DNI N° 36.583.344, como ESCRIBIENTE SUPLENTE de la UNIDAD FISCAL GUALEGUAY, a partir de la toma de posesión, y hasta el retorno de su Titular la Dra. Mariángeles Schell DNI. N° 31.955.811, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

5°) DESIGNAR a la Srta. CONSTANZA MIRANDA, DNI N° 39.265.123, como ESCRIBIENTE SUPLENTE de la UNIDAD FISCAL GUALEGUAY, a partir de la toma de posesión, y hasta el retorno de su Titular la Dra. Maite Burruchaga DNI. N° 33.317.572, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

6º) DESIGNAR al Sr. GULLERMO EMANUEL DENONI BOGUE, DNI N° 33.317.576, como ESCRIBIENTE SUPLENTE de la UNIDAD FISCAL GUALEGUAY, a partir de la toma de posesión, y hasta el retorno de su Titular el Dr. Octavio Gervasoni DNI. N°35.717.970, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

7º). ENCOMENDAR al Sr. Fiscal Coordinador de la jurisdicción Gualeguay, Dr. Jorge Gamal Taleb, practique la Toma de Juramento y ponga en posesión de los cargos a los Agentes mencionados en la presente Resolución.-

8º). LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento para que efectúen los trámites de rigor.

Notificar al Área Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-